

**Minuta N° 47**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

31 de julio 2013.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Solange Berstein, Marcia Salinas, Vicente Lazen.

**Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):**

Fernando Coloma, Hernán López, Cristián Ross, Jimmy López, Mario Valderrama.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Raphael Bergoeing, Julio Acevedo, Osvaldo Adasme.

**Banco Central de Chile (BCCh):**

Gabriel Aparici, Alejandro Zurbuchen, Luis González.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Continuidad Operacional Sistema de Pago de Alto Valor.
2. Análisis de Conglomerados Financieros.

- 
1. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.
  2. **Continuidad operacional Sistema de Pago de Alto Valor.** El BCCh presentó un proyecto que se relaciona con la necesidad de coordinar las instancias relevantes que permitan supervisar aspectos de continuidad operacional de los sistemas de pagos de alto valor bajo un enfoque integrado, para ello planteo la necesidad de requerir la participación y colaboración de las Superintendencias con el objeto de evaluar en forma integrada la funcionalidad y efectividad de los planes de continuidad de los sistemas de pagos. Los Superintendentes aprobaron la iniciativas para lo cual se formará un grupo de trabajo que será liderado y coordinado por el BCCh.
  3. **Análisis de Conglomerados Financieros.** Cumpliendo con lo solicitado por el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) y continuando con el análisis de conglomerados financieros desarrollado por el Comité de Superintendentes. Las áreas de análisis financiero de las Superintendencias profundizaron en el análisis de los grupos financieros en aspectos como: estructura de propiedad, área y diversificación de negocios, activos con relacionados, riesgos financieros, solvencia y liquidez. El objetivo de este análisis es logra una comprensión integral de los riesgos a los cuales están expuestos los grupos, presentando un caso práctico y a través de él dimensionar los riesgos y vulnerabilidades implícitas en la estructura y funcionamiento del respectivo conglomerado financiero.

Los Superintendentes acordaron informar al CEF las conclusiones generales del análisis realizado.